



RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 48/2014 IFDC-VM.-
VILLA MERCEDES, 26de abril del año 2014.-

VISTO:

La necesidad institucional de asegurar a los estudiantes de todas las carreras el dictado de las materias que contemplan los Planes de Estudios vigentes, en orden a mantener la excelencia académica;

CONSIDERANDO:

Que es necesario un seguimiento, acompañamiento y evaluación de cada uno de los practicantes en sus experiencias pedagógicas en los distintos contextos;

Que el acompañamiento y asesoramiento comprende el diseño, desarrollo y evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes;

Que el IFDC V.M. plantea una organización curricular que permite organizar de diversos modos la actividad académica teniendo en cuenta la perspectiva dinámica y posible de su propuesta pedagógica;

Que todos los Profesores deben tener su Certificación por la labor académica realizada;

Que es conveniente que esta cursada presente un orden o regularidad atendiendo a la secuencia de contenidos y desempeño que se ponen en relación entre diferentes las diferentes materias al interior de cada carrera;

Que el IFDC de Villa Mercedes ofrece calidad académica en la instancia de la Formación Inicial, como de la Capacitación continua y la investigación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL INSTITUTO
DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
VILLA MERCEDES
RESUELVE:**





RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 48/2014 IFDC-VM.-
VILLA MERCEDES, 26 de abril del año 2014.-

Art.1°.- Avalar que los Profesores Yanina Tornello DNI.33.429.005, Victor Jalid Funes DNI.18.095.052 se desempeñaron como Profesores Responsables a Cargo, por extensión, de la materia: **Recursos para la Enseñanza**, durante el 2° cuatrimestre del Año Lectivo 2013.

Art.2°.- Comuníquese al Área pertinente, Secretaría Alumnos, dese copia a los Profesores mencionados precedentemente.

Art.3°.- Publíquese y Archívese.



Lic. MARISOL ITURRALDE
DIRECTORA ACADÉMICA
IFDC . V. M.

